Nº 2876/ GUE 57

Sección
Volúmen
Ubicación

EL FERROCARRIL.

SANTIAGO, ENERO 21 DE 1859.

EL PROGRESO I LA REVOLUCION.

El año 58 fué el último esfuerzo del progreso en su lucha contra la anarquía. Ese año nos ha legado el recuerdo de grandes pensamientos que tuvieron que aplazarse durante su curso, para venir a morir en el torbellino de la revolucion armada que pretende ocupar el período del 59.

Durante los dias del último año importentes proyectos existian en los archivos del Congreso con esperanzas de conguir al fin el honor de ser discutidos cuando se calmase el furor de las polémicas personales que una minoría antipatriota suscitaba con un empeño digno de mejor causa.

Ese año fué, puede decirse, la última boqueada de la paz i del progreso.—Las mejoras positivas estaban paralizadas, pero habia probabilidades de que fuesen al fin debatidas en las Cámaras.—El 59 aparece esclavo del desórden i como un enemigo capital del bien público. La esperanza de seguir adelante ha muerto: i ya no podemos pensar en empujar la nave sino en salvarla.

¡Cuan léjos estaria la opinion pública de creer que los declamadores de la libertad i del bien jeneral habian de hacer fuerza de vela para impedir el exámen de las cuestiones mas útiles al pais durante el 58 para soplar despues en el 59 la guerra que hace perder hasta la esperanza de discutirlas en mucho tiempo mas.

Si el jénio del mal se ensañase contra Chile para hacerle espiar la gloria de haber sido el modelo del órden constitucional en la América Española, la historia diria, dentro de algunos años, que en el 58 se proyectaba una reforma radical de la lei de elecciones, se proponia el ensanche del poder municipal, se discutia la habilitacion de Magallanes, se reorganizaban desde su base nuestro sistema rentístico, nuestra educacion popular, el cuerpo de injenieros, los trabajos públicos i se esperaba la publicacion de los códigos criminal, de comercio i de procedimientos.—La historia dirá tambien que algunos ciudadanos, llamándose a sí mismos órganos del pueblo i apóstoles de la justicia i de la moralidad, lucharon durante ese año para impedir el progreso que traerian consigo esos grandes pensamientos una vez convertidos en leyes.—Dirá tambien que la sedicion armada sucedió a las maquinaciones parricidas de la prensa i de la chicana parlamentaria que encubrian la ambicion personal.—Trazará en seguida el cuadro sombrío de las calamidades que talvez sobrevengan despues del 59 i concluirá diciendo que Chile fué la república modelo; pero que las mismas causas le han colocado al nivel de sus hermanas de raza.

I sin embargo, el año presente estaba destinado a llevar a cabo magníficos pensamientos.

El espíritu público habia despertado; i a no ser tan mal dirijido por la exaltacion de la prensa, pudo haberse obtenido mucho provecho de esa misma actividad afanosa que llamaba a la mayoría a tomar parte en los asuntos de interes jeneral. ¡Cuántos servicios no habria rendido la prensa opositora si la ambicion ilimitada de unos cuantos ricotes ignorantes no la hubiesen puesto al servicio de sus miras estrechas i egoistas! ¡Cuánto no habria ganado el pais si en vez de dedicarse mil i mil artículos a escarnecer las autoridades para complacer el odio de cuatro necios, se hubiese vaciado tanto fuego, tanta actividad en el canal de las discusiones jenerosas i de buena fé que tanto interesan a la realizacion de la democracia!

Desde el 57 empezó a hacerse sentir el bullicio de las polémicas de interes jeneral. Una juventud ilustrada estaba pronta a tomar parte en ellas con aquella inspiracion, con aquella virtud desinteresada que la caracteriza. Los proyectos sometidos al Congreso durante el 58, le ofrecian una base inmensa para esplanarse en la discusion i un punto de partida para lanzarse a un nuevo horizonte en el cual pudo ir mas léjos todavía que los hombres de estado.

El 59 habria sido el año de las inauguraciones, como el 57 el despertar del espíritu público i el 58 el año de los debates.

Pero la desgracia ha querido otra cosa. Elementos estraños, i que jamas deberian manchar con su planta innoble el suelo de los comicios públicos se injirieron solapadamente en los debates para torcer con su funesto prestijio el rumbo feliz que habria llevado la República.

Ese elemento que no es otro que la precipitacion i ceguedad de algunos exaltados i el frio egoismo de los ultra-conservadores, cambió las ideas jenerosas de la prensa en torpe declamacion, la oposicion en calumnia, la discusion en diatriva, el espíritu público en desprecio a la autoridad. Hizo mas: nombró una minoría al Congreso i le dió por programa la negativa de todo, la resistencia sistemática a todo proyecto. El año 58 que debio ser como el preludio del progreso, como la alborada de la vida intelectual que precede al nacimiento de las instituciones, fué, gracias a ese elemento fatal, la batahola de las declamaciones huecas, i la fragua de la calumnia i la injuria, nuncios infalibles de la sedicion armada.

Comparen los hombres juiciosos lo que seria el presente año de 59 con lo que amenaza ser, si esos elementos de progreso no hubiesen caido en manos criminales que los han esplotado en su provecho, arrebatando al pais la mas brillante espectativa.

CORTE DE APELACIONES.

Enero 20 de 1859.

Don Manuel de Santiago Concha con testamentaría de don Ambrosio Aldunate, sobre liquidacion de cuentas.

Santiago, enero 20 de 1859.—Vistos: no habiendo resuelto terminantemente el juez de primera instancia la cuestion de si doña Cármen Vasquez de Santiago Concha tiene derecho para considerar a don Ambrosio Aldunate como jestor de negocios desde la muerte de su antecesora, o si por el contrario debe considerarse a dicho Aldunate o su testamentaría como arrendatario de los fundos amayorazgados; vuelvan los autos al juzgado de primera instancia para que sin mas trámite i a la mayor brevedad posible resuelva dicha cuestion.—*Mujica.—Bernales.—Alvarez.—Valenzuela Castillo.*

Alegaron los abogados don Enrique Cood i don Rafael Fernandez Concha.

Don Gregorio de Argomedo con don José Manuel Pizarro, sobre entrega de un fundo.

Santiago, diciembre 27 de 1858.—Como se pide.—*Bernales.*—Ante mí, *Moltnare.*

Santiago, enero 20 de 1859.—Vistos: revócase el auto apelado de fojas veinte i dos vuelta i se declara que no ha lugar a lo pedido por don José Manuel Pizarro en el escrito de f. 22. Devuélvanse.—*Bernales.—Alvarez.—Valenzuela Castillo.*

Alegaron los abogados don Vicente Sanfuentes i don José Manuel Pizarro.

Acuerdo en la causa de don Pedro Ugarte con los coherederos de doña Natalia Solar, sobre particiones.

Santiago, noviembre 29 de 1858.—Doña Natalia Solar i don Pedro Ugarte vengan a comparendo el primero de diciembre próximo a las doce i media del dia con el objeto que se indica, bajo el apercibimiento solicitado en lo principal, al otrosí, como se pide.—*Bernales.—Ante mí, Moltnare.*

Santiago, enero 20 de confirmase la providencia 4 vta, con costas del vuélvanse.— *Alvarez.—* zuela Castillo.

Alegaron los abogado Figueroa i don Gregorio tegui.

Don Bonifacio Correa con Domingo García, sobre po rrenos.

Quedó en acuerdo.

Alegó el abogado don ran.

Pública hubo a la una

MEMORIA

Leida en la junta jeneral del Banco de Valparaiso 19 de enero de

Señores:

La Direccion tiene el cuenta a Uds. de las opera co que han tenido lugar cumplido el 31 del pasado

Participando este estal directamente de la vida biendo sido tan limitadas nes en el período citado, cuencia precisa de la cris la paralizacion de los ne los mercados, Uds. no d que los resultados no sean como habiamos esperado drán juzgarlos comparan con las del anterior seme coms sigue:

Depósitos a plazo	1.698,060 48	1.949,474 35	Aumento
Id. id. en Santiago	21,693	26,655	id.
Documentos descontados	4.594,925 94	3.840,707 53	id.
Entradas en la caja	28.316,943 58	19.100,306 64	Disminucion
Término medio de las entradas diarias. .	192,632 27	127,333 37	id.
Entradas en la caja de Santiago	359,677 78	308,746 52	id.
Avances en cuentas corrientes.	1.185,160	850,778 99	id.

Sin embargo, aun cuan disminuc[illegible] las transac tra de este semestre, el re Banco ha sido casi el mi documentos que se hallaba la cuenta anterior han sido Banco no ha esperimenta das que los muebles inc confiaraacion del 13 de no